

CONVENIO // Milco y Asociación Bancaria firmaron acuerdo para el Programa

Financiamiento a menor tasa para Venezuela Móvil

El crédito durará mínimo de 36 meses, y cubrirá 70% o más del precio del auto

EDUARDO CAMEL ANDERSON
EL UNIVERSAL

Las adquisiciones de vehículos producidos bajo el Programa Venezuela Móvil podrán ser financiadas por la banca comercial, a una tasa de interés igual a 90% de la tasa nominal activa calculada por el Banco Central de Venezuela.

A modo de referencia, la nominal activa para el mes de julio se ubicó en 17,06%. 90% de esa cifra equivale a 15,37%, explicó el representante de la Asociación Bancaria de Venezuela, Alfredo Tredinik.

La ABV y el Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio (Milco) suscribieron este jueves el Convenio Marco de Financiamiento para el Programa Venezuela Móvil, en el despacho a la titular la cartera oficial, Edmé Betancourt.

La ocasión enmarcó las explicaciones de Tredinik, quien agregó que el convenio marco contempla un lapso de pago para la deuda no inferior a 36 meses. El monto mínimo a financiar corresponde a 70% del precio final.

Esto significa, dijo la ministra Betancourt, que cada banco, eventualmente, puede extender la duración del crédito, o la cobertura del financiamiento, hasta llegar incluso al costo total del vehículo.

Nueve instituciones bancarias acompañaron a la Asociación Bancaria en la firma del jueves: Corpbanca, Mercantil, Provincial, Banco Nacional de Crédito, Banesco, Caribe y Caroní, Industrial y Occidental de Descuento.



La tasa a imponer será igual a 90% de la nominal activa del BCV

Otros bancos que deseen participar en el programa pueden adherirse en lo sucesivo. El convenio también indica que no se cobrarán comisiones a los compradores.

Concesionarios

Betancourt aclaró que en el modelo del Programa no está contemplado que los concesionarios automotores ofrezcan financiamientos propios para la adquisición de unidades del Venezuela Móvil.

"Para eso estamos suscribiendo un convenio con la banca, que está suficientemente regulado, para que las personas tengan una opción confiable si no tienen el dinero su-

ficiente. En casos de que haya violaciones, ofertas engañosas o estafas, los consumidores deben dirigirse de inmediato al Indecu", dijo la funcionaria.

La mayoría de los concesionarios aún no han podido adherirse al Programa, en vista del lento flujo de la verificación de documentos y notaría. En este marco, Betancourt dijo que "se está imprimiendo mayor celeridad al proceso, pero dentro de los límites, para ser muy minuciosos con la creación de los registros".

El Milco y el Seniat calculan que a partir del 1 de septiembre estará plenamente vigente el programa, y en octubre se iniciarán las ventas.

"Tengan paciencia"

Esperen Betancourt pidió a la población interesada en adquirir un venemóvil "que tengan un poquito de paciencia" hasta que se estén produciendo las unidades.

Los previos Las ensambladoras han solicitado al Seniat que se diseñe un mecanismo que permita vender sin Impuesto al Valor Agregado los vehículos que fueron producidos con ese tributo, en semanas pasadas.

Preguntar allá La funcionaria recordó que esa decisión está en manos del Seniat y su superintendente, José Gregorio Vielma Mora.